



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 149-2020-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 19 de noviembre de 2020

VISTO: el registro N° 103120059 y expediente N° 76820059E de fecha 17 de noviembre de 2020, presentado por el alumno **PATRICK RENZO MAS SÁNCHEZ** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10206001-14 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2020 en la Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH – México), como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades 2020 - I			
CÓDIGO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. N°151-2020-UGC- DDA
---	DELITOS ESPECIALES	7	100
---	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	7	100
---	LITIGACIÓN ORAL	6	100
---	POLÍTICA CRIMINAL	7	100
---	VICTIMOLOGÍA	7	100
		Total de créditos: 34	Promedio Ponderado: 9.66 Conversión: 20

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2020 – I (ANUAL)			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1168	DEONTOLOGÍA FORENSE	03	20
1226	DERECHO COOPERATIVO	03	20
3546	DERECHO ECONÓMICO	03	20
1169	DEFENSA NACIONAL	03	20
1229	FILOSOFÍA DEL DERECHO	03	20
1228	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	03	20
1305	LABORATORIO: LEYES PENALES ESPECIALES	02	20
1171	DERECHO PENAL MILITAR	03	20
1298	CONVERSATORIO: PROCESOS PENALES ESPECIALES	02	20
		Total de créditos: 27	



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Teodoro Santos Cruz
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)